



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

**CIRCULAR RECTORAL N° 031
Puerto Boyacá, julio 30 de 2024**

PARA: Comunidad Educativa I.E John F. Kennedy

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Ajustes por jornada de trabajo foro educativo provincial 2024.

Cordial saludo respetados compañeros

CONSIDERANDO:

Que desde la jefatura de núcleo de la Zona Especial se convocó a foro provincial el viernes 2 de agosto de 2024.

Que la I.E John F. Kennedy es la actual organizadora del foro provincial 2024

Que es deber de los docentes y directivos docentes participar en escenarios que fortalezcan el quehacer pedagógico.

Que son competencias del personal docente, el trabajo en equipo, la orientación al logro, el compromiso social e institucional.

Que en la resolución rectoral No. 27 se organizaron equipos de trabajo asociados a las diferentes tareas que implican la logística, comunicaciones, bienvenida, hidratación, sistematización, streaming, muestra cultural.

Que los equipos de trabajo I.E John F. Kennedy tienen asignaciones durante la jornada laboral del viernes 2 de agosto.

COMUNICACIÓN:

Artículo 1. El viernes 2 de agosto no convocar a clases a los estudiantes de las jornadas A (preescolar A, primaria), B (preescolares B, C, secundaria y media).

Artículo 2. La jornada nocturna tendrá clase normal.

Atentamente:

Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.

Circular. Rectoral No. 030 de 2024